REGLAMENTO OFICIAL TRAIL SENDERO DEL PLOMO

Berja (Almería) · 24 de abril de 2027

ARTÍCULO 1: ORGANIZACIÓN Y FECHA

El Club Deportivo Amantes del Asfalto y bajo la autoridad deportiva de la federación de montaña, organiza la primera prueba de trail, que se celebrará el próximo 24 de abril de 2027 en la localidad de Berja, Almería.

ARTÍCULO 2: MODALIDADES Y RECORRIDOS

La prueba consta de tres modalidades de carrera por montaña y una prueba de senderismo, que transcurren por senderos, pistas forestales y caminos rurales:

Modalidad	Distancia	Desnivel Positivo	Hora de Salida
Maratón / Ultra 42K	40 km	+1.823m	[09:30] h
Trail 20K	20 km	+1300 m	[10:00] h
Promo / Corta 12K	12 km	+1000m	[10:30] h

La organización se reserva el derecho a modificar el recorrido o los horarios por causas meteorológicas o de fuerza mayor para garantizar la seguridad de los participantes.

ARTÍCULO 3: PARTICIPACIÓN Y EDADES

La prueba está abierta a cualquier persona que acepte el presente reglamento y cumpla los requisitos de edad a fecha del día de la prueba:

Modalidad 40K: Mayores de 18 años (o 21 años según criterio organizativo).

Modalidad 20K: Mayores de 18 años.

Modalidad 12K: Mayores de 16 años (los menores de 18 años deberán presentar autorización firmada por padre/madre o tutor legal al recoger el dorsal).

ARTÍCULO 4: INSCRIPCIONES Y PRECIOS

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la plataforma https://laindomable.es/ desde el 27 de noviembre hasta el 18/04/2027 o hasta agotar el límite de 1500 plazas totales.

Plazos y tarifas:

Primer tramo (hasta 27/11/2026): 40K: 19€ | 20K: 10€ | 12K: 5€

Segundo tramo (hasta 15/02/2027): 40K: 22€ | 20K: 12€ | 12K: 7€

Tercer tramo (hasta 18/04/2027): 40K: 25€ | 20K: 15€ | 12K: 9€

Política de devoluciones: Se permitirá el cambio de titularidad hasta el 18/04/2027

ARTÍCULO 5: CATEGORÍAS Y PREMIOS

ABSOLUTA MASCULINA (21 años en adelante. Cumplidos los 21 años antes de la celebración de la prueba)

ABSOLUTA FEMENINA (21 años en adelante. Cumplidos los 21 años antes de la celebración de la prueba)

PROMESAS MASCULINO (21 años a 23 años, que no cumplan los 24 años el año de referencia)

PROMESAS FEMENINO (21 años a 23 años, que no cumplan los 24 años el año de referencia)

SENIOR MASCULINO (24 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)

SENIOR FEMENINO (24 años a 39 años. Cumplidos el año de la competición)

VETERANOS MASCULINA (De 40 a 49 años. Cumplidos el año de la competición)

VETERANOS FEMENINA (De 40 a 49 años. Cumplidos el año de la competición)

MÁSTER 50 MASCULINA (De 50 a 59 años. Cumplidos el año de la competición)

MÁSTER 50 FEMENINA (De 50 a 59 años. Cumplidos el año de la competición)

MÁSTER 60 MASCULINA (De 60 años en adelante. Cumplidos el año de la competición)

MÁSTER 60 FEMENINA (De 60 años en adelante. Cumplidos el año de la competición)

CLUBES/EQUIPOS

Recibirán trofeo los 3 primeros clasificados de la categoría Absoluta (masculina y femenina) y los 3 primeros de cada subcategoría. Los premios no son acumulables.

ARTÍCULO 6: MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDADO

La organización podrá realizar controles de material antes de la salida, en avituallamientos o en meta. La falta de algún elemento supondrá la descalificación.

Obligatorio para 40K:

Dorsal visible en la parte delantera.

Teléfono móvil con batería cargada y el número de emergencias de la organización grabado.

Sistema de hidratación (mínimo 1 litro) y vaso propio (no habrá vasos en avituallamientos).

Chaqueta cortavientos impermeable con capucha.

Manta térmica de supervivencia (mínimo 1,40 x 2,00 m).

Silbato y reserva alimentaria.

Obligatorio para 20K y 12K:

Dorsal visible en la parte delantera.

Vaso propio o bidón.

Teléfono móvil con batería cargada.

Chaqueta cortavientos (obligatoria en caso de previsión meteorológica adversa, se avisará 48 h antes).

ARTÍCULO 7: SEÑALIZACIÓN, AVITUALLAMIENTOS Y TIEMPOS DE CORTE

El recorrido estará balizado con cintas de plástico reutilizables, banderines y carteles indicadores. Es obligatorio seguir el itinerario marcado sin atajar.

El rutómetro de la misma estará publicado en la página web oficial de la carrera. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.

La Organización puede situar controles “sorpresa” de paso o de material en cualquier punto del recorrido.

Los participantes de las distintas modalidades podrán tener asistencia personal únicamente dentro de la ZONA DE ASISTENCIA que estará debidamente delimitada junto a los avituallamientos oficiales.

En cada punto de avituallamiento habrá una hora de cierre determinada, siendo requisito indispensable pasar antes de la hora de cierre establecida para poder seguir en la prueba.

Cada avituallamiento dispondrá de alimentos y bebidas que variarán en función del kilómetro donde se encuentre. Los alimentos y bebidas deberán ser consumidos en el avituallamiento mismo en cantidad suficiente para garantizar suficientes reservas energéticas para poder llegar al próximo, exceptuando el agua que también se podrá cargar en los tanques y depósitos que lleve el corredor.

Cada participante deberá seguir todo el recorrido marcado, sin saltarse las señales y pasando por todos los puntos de control.

Habrá avituallamientos líquidos y sólidos cada 5 km aproximadamente.

Tiempos de corte (40K): Se establecerán puntos de cierre de control en el km 20 (a las 6h de la salida). Todo corredor que supere ese tiempo deberá desviarse por donde le indique la organización.

ARTÍCULO 8: MEDIO AMBIENTE

La carrera transcurre por un entorno natural de alto valor ecológico. Queda terminantemente prohibido:

Arrojar basura, envoltorios o restos orgánicos fuera de las zonas habilitadas en los avituallamientos.

Salirse de los senderos marcados o dañar la flora y fauna del entorno.

El incumplimiento de estas normas conllevará la descalificación inmediata.

ARTÍCULO 9: SEGURIDAD, ABANDONO Y SEGUROS

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por un Seguro de Accidentes y un Seguro de Responsabilidad Civil contratados por la organización.

En caso de abandono, es obligatorio comunicarlo en el punto de control más cercano y entregar el dorsal.

El corredor autoriza a los servicios médicos de la prueba a practicarle cualquier cura que pudiera necesitar, estando obligado a abandonar la carrera si el equipo médico lo considera necesario por su salud.

ARTÍCULO 10: PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

Será motivo de penalización (de 3 minutos a descalificación) el incumplimiento de los siguientes puntos:

No llevar el dorsal visible o manipularlo.

Recibir ayuda externa fuera de los puntos de avituallamiento autorizados.

No prestar auxilio a otro participante en peligro o accidentado.

Faltar el respeto a miembros de la organización, voluntarios, jueces o corredores.

No pasar por los controles de paso establecidos.

ARTÍCULO 11: DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

La inscripción implica la autorización expresa a la organización para la captación y difusión de imágenes (fotografías y vídeo) del evento con fines promocionales, así como el tratamiento de datos personales conforme al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

ARTÍCULO 12: SALIDA Y LLEGADA DE LA PRUEBA

La salida oficial se dará el 24 de abril desde las 9:30 desde área recreativa de Castala y finalizará en el mismo lugar de la salida. Terminará con la llegada del último participante. Queda totalmente prohibido salir con antelación al horario de salida y regreso, ningún participante adelantará al coche que abre la marcha.